

## PALABRAS EN REPRESENTACIÓN DE LOS JUBILADOS (CURSO 2021-22)



Ilustrísima Sra. Rectora, Ilmo. Sr. Vicerrector, Ilmo. Sr. Decano, compañeros y alumnos:

Quisiera comenzar agradeciendo al Sr. Decano que haya pensado en mí para decir algunas palabras en nombre de los que nos hemos jubilado este curso académico.

A pesar de las diferentes circunstancias que han rodeado a cada uno de nosotros, ya que pertenecemos a diferentes departamentos y hemos impartido asignaturas muy diferentes, creo que hemos compartido muchas vivencias que han caracterizado nuestra trayectoria profesional a lo largo de todos estos años y a eso me voy a referir.

### **Docencia con el plan de estudios de 1967**

Por ejemplo, Antonio Fernández Cano y yo nos incorporamos a esta institución, entonces llamada Escuela Normal, en el año 1969 para formarnos como maestros del Plan de Estudios de 1967. Tengo muchos recuerdos de aquella época que son inolvidables y si se comparan con el funcionamiento de la institución en la actualidad nos dan idea de los cambios tan profundos que se han producido.

En aquel entonces los alumnos y alumnas de Magisterio estaban separados en grupos del mismo sexo. Es decir, **no existía la co-educación/co-instrucción**. Lo mismo ocurría en la escuela Aneja: existía la parte de los niños con maestros y la de niñas con maestras. Fue en el 1969 cuando se forma el primer grupo mixto de Magisterio y desde aquel momento hasta hoy se ha generalizado la co-educación. Aquello supuso un cambio importante como podéis imaginar.

El profesorado de Magisterio impartía una **formación generalista** a unos alumnos que ingresaban a los 16-17 años, después del curso sexto de la educación secundaria, que entonces llamábamos Bachillerato.

En muchas clases predominaba el **dictado de apuntes**, que luego tenían que estudiar y memorizar los estudiantes para el examen. Esa metodología ha cambiado mucho en la actualidad.

Predominaba lo que se conoce como el **racionalismo técnico, la enseñanza transmisiva**, la clase magistral y la memorización de los contenidos que impartían los profesores. Eso ha ido cambiando también como sabemos.

El énfasis se ponía en los contenidos de aprendizaje de las asignaturas pero no en su metodología de enseñanza. **No existían las didácticas específicas** de las asignaturas. Se impartía Pedagogía y Didáctica General y se suponía que el alumnado era capaz de aplicar esos conocimientos generales a las situaciones de aprendizaje de cada materia. Aunque la denominación de las asignaturas incluía al final “y su didáctica” (por ejemplo *Historia de España y su didáctica*) los profesores se centraban en los conceptos básicos de cada tema y alguno que otro añadía algunos consejos didácticos a la hora de impartir el tema, pero nada más. Recuerdo decir a Juan Diaz Godino en cierta ocasión: “la didáctica de la matemática, no existía, la hemos hecho nosotros”. Lo mismo se puede decir de las demás asignaturas, excepto del Inglés, ya que en los años setenta el plan de estudios de Filología Inglesa, que se impartía en la Facultad de Letras, incluía una asignatura optativa en el curso quinto que se denominaba “Didáctica de la Lengua Inglesa”.

### Plan de estudios de 1971

A la titulación de *Maestro de primera enseñanza*, que se obtenía con el plan de estudios de 1967, le sucedió la titulación de *Diplomado en profesorado de EGB* con el plan de estudios de 1971. Estos alumnos ingresaban ya a los 18-19 años con el Bachillerato finalizado y se preparaban para impartir la docencia que regulaba la Ley General de Educación de 1970. En esa época, tuvimos que formar maestros en **tres especialidades**:

- 1) Lengua Española e Idioma Moderno
- 2) Ciencias y
- 3) Ciencias Humanas

y aparecen por primera vez **asignaturas optativas de didácticas específicas**. En muchos casos, el profesorado de aquella época tuvo que reciclarse y prepararse en un campo de estudio relativamente nuevo: el de las didácticas específicas. Algunos compañeros comentaban que “hubo que hacer **una segunda carrera**”.

Estábamos ubicados en la Escuela Normal, en la C/ Gran Vía, en un edificio elegante y de bello diseño que se había inaugurado en octubre de 1933, en tiempos de la segunda República. Si bien ofrecía espacios suficientes en los comienzos, con el aumento del alumnado en los años setenta y la organización de las nuevas enseñanzas no había aulas ni despachos suficientes para las tutorías con el alumnado y tuvimos que adaptarnos a las circunstancias hasta que dispusimos de un nuevo edificio en abril de 1989.



En los años setenta, la Escuela Normal se transformó en **Escuela Universitaria** y se integró en el sistema universitario. En las clases seguía predominando la lección magistral y la teoría sobre la práctica, pero comenzamos a usar con cierta frecuencia los **medios audiovisuales**: transparencias, grabaciones para la enseñanza de los idiomas, posters, láminas, el retroproyector, diapositivas, etc. y todos estos medios mejoraron la metodología de enseñanza empleada en las clases.

A finales de los setenta, aumentó el profesorado considerablemente y nos tocó vivir un periodo de incertidumbre como **colectivo de los profesores no numerarios (PNN)**. Hubo que organizarse y luchar por la estabilidad durante varios años hasta que se aprobó la Ley de Reforma Universitaria (1983) que incluía en la transitoria noventa la posibilidad de convocar **pruebas de idoneidad** para acceder a la categoría de profesor titular y gracias a esta ley muchos de nosotros conseguimos la estabilidad.

Tuvimos que reciclarnos e incorporar las **nuevas teorías y métodos** del momento: la lingüística estructural, la matemática moderna, el método audio-lingual para los idiomas, la enseñanza individualizada, etc. y de nuevo hubo que adaptarse a los tiempos!

El nuevo edificio, que se llamó **Facultad de CC de la Educación**, integró al profesorado de la Facultad de Pedagogía con el de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB y contaba ya con despachos y espacios para seminarios, lo cual era una novedad muy importante y mejoró la calidad de las enseñanzas.



Al poco tiempo, tuvimos que enfrentarnos a la elaboración de un nuevo plan de estudios, el de 1992, en el que se potenciaron las especialidades de Magisterio. A partir de entonces tuvimos que formar al alumnado en 10 especialidades:

- Audición y lenguaje
- Educación especial
- Educación infantil
- Educación musical
- Educación física
- Educación primaria
- Lengua extranjera (inglés y francés)

Y además impartíamos

- la diplomatura de educación social y
- la licenciatura de pedagogía
- la licenciatura de psicopedagogía

Recuerdo con agrado las primeras iniciativas que se llevaron a cabo en la facultad para implantar el **bilingüismo** en la titulación de Magisterio. El primer intento lo impulsamos Antonio Sánchez Pozo, Vicerrector Comisionado para el Espacio Europeo de Educación Superior y yo en 2005-2006 mediante un contrato programa que regulaba este compromiso y en el que participaron 17 profesores de esta Facultad (\*Madrid Manrique y Madrid Fernández, 2014, pág 122-123). En el curso 2011-2012, se incluyó ya en la ordenación docente de la facultad lo que llamábamos la **titulación bilingüe** que fue pionera en el contexto nacional de las facultades de educación existentes. El desarrollo del bilingüismo y la afluencia de alumnos Erasmus han contribuido a una mayor **internacionalización** de las enseñanzas, a la que también ha habido que adaptarse.



## Los últimos cambios

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias. Desde este momento, en la carga docente se incluye las enseñanzas teóricas y prácticas, las actividades académicas dirigidas, y las horas de estudio y de trabajo del estudiante y hubo que adaptarse también a los nuevos cambios.

A los pocos años tuvimos que elaborar el plan de estudios que se implantó en 2010 basado en la **enseñanza por competencias**, que por cierto se ha extendido también ya a la educación primaria. Una de las ventajas de ese plan de estudios fue que se combinaban los créditos de la enseñanza del gran grupo con los **seminarios** donde se desarrollan actividades prácticas relacionadas con la teoría que se imparte en las sesiones del gran grupo satisfaciendo al fin las reivindicaciones históricas del alumnado en pro de un enfoque más práctico en su formación académica.

Esta última etapa se ha caracterizado por el uso regular e intensivo de la **nuevas tecnologías** en la impartición de las clases a través del uso generalizado del programa

*powerpoint* y de internet como recursos didácticos. De nuevo hubo que adaptarse a los nuevos cambios!



El desarrollo de las nuevas tecnologías y de la **video-conferencia** como recurso didáctico se implantó por necesidad con motivo de la pandemia que ocasionó la COVID19 en los años 2020 y 2021. Una vez más el profesorado tuvo que adaptarse a la nueva situación y transformar la enseñanza presencial de sus asignaturas en una enseñanza *online* a través de la video-conferencia. Durante mucho tiempo recordaremos la utilidad del *google meet* y del *zoom* para impartir las clases *on line*, pero, claro, ¡primero hubo que aprender a usar esos programas!

Después de todas estas adaptaciones a los cambios que se han sucedido en estos años nos ha llegado la hora de descansar y cambiar de actividad ya en calidad de **jubilados**, **retirados** o sujetos pasivos, como le queráis llamar. Creo que nos llevamos un buen recuerdo de la Universidad de Granada en general y de nuestra Facultad en particular. Nos hemos sentido **bien tratados** y hemos disfrutado de nuestra actividad profesional durante todo este tiempo gracias a la sintonía que hemos establecido con nuestros alumnos y al apoyo de nuestras autoridades y compañeros de departamento.

Muchas gracias.

\*Madrid Manrique, M. y Madrid Fernández, D. (2014). *La formación inicial del profesorado para la educación bilingüe*. Granada: Editorial Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-5671-5, 208 págs.